

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES MADIRT C. LTDA.**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30, se reúnen los socios de la compañía: Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., representada por su Gerente, señor Alfonso Jalil Alvarez e Inversiones de la Costa S.A., representada por la señora María Eugenia Mora Vallejo, Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., Gerente General de la compañía. . Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

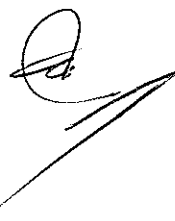
1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2016
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2016.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2017.

Preside la Junta el señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como secretaria la Gerente de la compañía, señora María Eugenia Mora V., quien a pedido del Presidente constata la presencia de la representación del 100% del capital social de la compañía. Los socios aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria y se procede a tratar los temas propuestos.

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.**
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.**
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

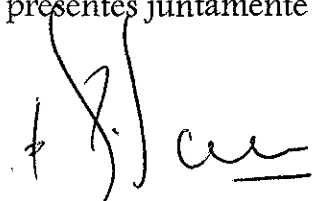
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio del 2017**



La Junta decide por unanimidad nombrar a la señora Lourdes Cepeda para Comisario Principal y a la Sra. Johanna Velasco para Comisario Suplente para el ejercicio del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la sesión a las 13h00, firmando los socios presentes juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA R.
Presidente



MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente - Secretaria

LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES INMOBILIARIAS
GUAYAQUIL IGSA S.A.



Alfonso Jalil Alvarez

~~INVERSIONES DE LA COSTA~~
~~S.A. INVERCOSTA~~



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C.Ltda. Maria Eugenia Mora
V, Gerente